

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

JOCOTITLÁN MÉXICO A 27 DE FEBRERO 2023
OFICIO: OPDAP/27/02/2023/011-A
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
DE JOCOTITLÁN MÉXICO
PRESENTE.

Derivado del arqueo de Caja y Fondo Fijo de Caja, realizado en fecha 31 de enero de 2023 a este Organismo Operador de Agua, se da respuesta a su oficio No. CM/JOC/APJ/004/2023 de fecha 16 de febrero de 2023 y se atiende a las recomendaciones emitidas.

Con respecto al arqueo de **INGRESO Y/O EFECTIVO**, se considerarán puntualmente las recomendaciones emitidas para continuar apegados a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Ingresos y/o Efectivo** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

En relación al arqueo de **FONDO FIJO DE CAJA**, igualmente se considerarán las recomendaciones emitidas para continuar con el cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Fondo Fijo de Caja** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinaron inconsistencias en el periodo revisado.

Sin otro particular quedo atenta para cualquier comentario o recomendación.

ATENTAMENTE



L.C. ANGÉLICA CEDILLO SÁNCHEZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE
DE JOCOTITLÁN



C.c.p.- Téc. Efraín Nieto Nava. - Director General del Organismo de Agua
Archivo